



MARCO ESTRATÉGICO

La formulación del Plan Estratégico 2021 – 2025 se enfocó en la preparación de Fogafín ante una eventual crisis y su capacidad para responder oportunamente en la implementación de los mecanismos de resolución y recuperación.

Mediante la transformación digital y generación de conocimiento e innovación, la entidad busca contribuir a la construcción de la confianza en el sistema financiero colombiano y la protección de sus ahorradores.



Misión:

Como autoridad financiera, contribuir a la construcción de la confianza de los colombianos en su sistema financiero y a la preservación de su estabilidad.



Visión al 2025:

Innovar, generar conocimiento y ser efectivos en la preservación de la estabilidad del sistema financiero colombiano y la protección de sus ahorradores.



Enfoque estratégico al 2025:

Responder, con el mejor talento humano a las diferentes amenazas a la estabilidad del sistema financiero colombiano, aplicando mecanismos de resolución y recuperación efectivos, apalancados en un sistema de alertas tempranas robusto, estrategias sólidas de gestión de la reserva, de transformación digital y de comunicaciones.





Propuesta de valor al 2025:

Contribuir a la estabilidad y confianza del sistema financiero colombiano mediante:

- El pago del Seguro de Depósitos en siete días hábiles.
- La aplicación efectiva de mecanismos de resolución y recuperación.
- Estrategias sólidas de gestión de la reserva.
- Minimización del uso de recursos públicos.
- Generación y divulgación de conocimiento.



Áreas de resultado clave:

Para alcanzar las metas del plan estratégico 2021-2025 se establecieron siete áreas de resultado clave, las cuales se soportarán en la ejecución de 10 proyectos y 2 gestiones estratégicas.



ÁREA DE RESULTADO CLAVE #1

RESOLUCIÓN Y RECUPERACIÓN

El objetivo es estar listos para la implementación efectiva de los mecanismos de resolución y recuperación, mitigando sus riesgos, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, y actuando oportunamente en eventos de crisis.

Proyecto 1:

Máxima efectividad en el pago del Seguro de Depósitos

Proyecto 2:

Marco efectivo de resolución y recuperación

Proyecto 3:

Robustecimiento del Sistema de Alertas Tempranas

Gestión estratégica:

Interlocución para la obtención de información



ÁREA DE RESULTADO CLAVE #2 INVERSIONES

El objetivo es fortalecer el marco de inversión prudente que cumpla con las necesidades de liquidez y el perfil de riesgo – retorno de la reserva, en línea con el pasivo contingente.



Proyecto 4:

Fortalecimiento del marco estratégico y operativo para la administración de la reserva



Proyecto 5:

Estrategias de Fondeo de los mecanismos de resolución



ÁREA DE RESULTADO CLAVE #3 INFORMACIÓN

El objetivo es disponer y mantener la información con los atributos requeridos (oportunidad, calidad, integridad, disponibilidad, confidencialidad, suficiencia) para facilitar la toma de decisiones basadas en datos.



Proyecto 6:

Gestión de la información para la toma de decisiones



ÁREA DE RESULTADO CLAVE #4 POSICIONAMIENTO, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

El objetivo es fortalecer las estrategias de divulgación del rol del Fondo en la construcción de confianza en el sistema financiero y gestionar de manera adecuada la información pública asociada con la implementación de Mecanismos de Resolución y Recuperación.



Proyecto 7:

Fortalecimiento de la estrategia de comunicación del Fondo



Gestión estratégica:

Monitoreo permanente de noticias



ÁREA DE RESULTADO CLAVE #5 **TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

El objetivo es diseñar e implementar una estrategia de transformación digital que haga más eficiente el cumplimiento de la misión y visión del Fondo.

 Proyecto 8:

**Estrategia
de Transformación
Digital**



ÁREA DE RESULTADO CLAVE #6 **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN**

El objetivo es diseñar e implementar estrategias que nos permitan impulsar el aprendizaje organizacional y la capacidad de innovar.

 Proyecto 9:

Fogafin = Innovación + Conocimiento



ÁREA DE RESULTADO CLAVE #7 **TALENTO HUMANO**

El objetivo es actualizar las políticas de talento humano para garantizar la retención del talento, la adaptabilidad a las nuevas formas de trabajar y el desarrollo profesional de los funcionarios.

 Proyecto 10:

**Capital humano
estratégico**